



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
<b>66</b>	<b>18/11/2025 18:30</b>

(Exp. 016000-000066-25 y adj.) - Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo propuesto por la Comisión Programática y Presupuestal y al informe favorable de disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1201.25.

1. Aprobar para el ejercicio 2025 la distribución de saldos sin ejecutar según detalle que obra en el distribuido mencionado.
2. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

(19 en 19)